



ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS NO OFICIALES OPTATIVAS

INSCRIPCIÓN 2020

DATOS DEL ALUMNO/A

APELLIDO Y NOMBRES:

SALA:..... TURNO:..... TELÉFONO:CELULAR:

ARANCELES VIGENTES

COSTO DE INSCRIPCIÓN: \$300.-

Pre- Hora	Taller		Vianda		Futbol recreativo	Inglés Intensivo	Comedia Musical (Salas de 4 y 5 años)
	3 días	5 días	3 días	5 días			
\$1000							
	\$1800.-	\$2200.-	\$700.-	\$1000.-	\$800.-	\$800.-	\$800.-

Los aranceles podrán sufrir modificaciones luego de la paritaria docente 2020.

INSCRIBO A MI HIJO/A A LOS SIGUIENTES SERVICIOS... (Marcar con una X lo que corresponde)

TALLERES

3 días

5 días

VIANDA

3 días

5 días

COMEDOR (Servicio del Buffet)

3 días 5 días

ACTIVIDADES OPTATIVAS

Fútbol Recreativo (4 y 5 años)

Inglés Intensivo (4 y 5 años)

Comedia Musical (4 y 5 años)

*Pre-Hora (Abril) (3, 4 y 5 años)

*Inscripción a confirmar según cantidad de vacantes disponibles.

Observaciones: (Aclarar días de Talleres, Vianda o Comedor)

.....

CONDICIONES GENERALES:

- Para realizar la inscripción a las actividades extra programáticas es condición **EXCLUYENTE** no registrar deuda con el Instituto.
- La permanencia a los talleres extraprogramáticos está sujeta a las condiciones de bienestar del alumno durante la estadía en el taller a saber:
 - El alumno cumple con las actividades propuestas del taller:
 - *Pautas de descanso.
 - *Desempeño autónomo en hábitos de higiene y alimentación.



*Realización de las actividades planificadas para cada espacio.

*Cumplimiento de las normas y pautas de convivencia.

En caso de no cumplir con estos requisitos la Dirección junto con el Departamento de Orientación adoptarán las medidas que crea conveniente como ser:

- **Reducción del horario.**
- **La NO continuidad en la asistencia al Taller.**
- **La inscripción a las actividades extra programáticas que se desarrollarán en el ciclo lectivo 2020 es por el término de un año. Su renovación no es automática y dependerá del acuerdo escrito de ambas partes: Familia y Escuela**
- La inscripción a las actividades extra programáticas está sujeta a:
 - Identificación del alumno y familiares con el Ideario de la Institución y de la Congregación de las Hermanitas de San José de Montgay.
 - Cumplimiento efectivo del Régimen de Convivencia.
 - Cumplimiento, en su totalidad, de los compromisos que oportunamente fueran suscriptos por padres y alumnos, originados en las observaciones realizadas por el Equipo de Conducción con respecto al desempeño académico y adecuación al Régimen de Convivencia por parte del alumno.
- Fecha de Inicio de los Talleres Extraprogramáticos::
 - SALA DE 2 AÑOS: miércoles 1º Abril
 - SALA DE 3 AÑOS: lunes 16 de Marzo
 - SALAS DE 4 Y 5: martes 10 de Marzo
- Fecha de Inicio de Pre-Hora: 1º de Abril

Pre-hora: A partir del ciclo lectivo 2020, dicho servicio, sólo se ofrecerá a las salas de 3, 4 y 5 años. Los alumnos de Sala de 2 años, no podrán acceder a la pre-hora, excepto que tengan hermanos en sala de 3, 4 o 5 años y que asistan a la misma y/o hermanos en el Nivel Primario

La apertura de la puerta de Av. La Plata para los alumnos que realicen la pre-hora, será de 7.20 y se cerrará 7.30hs. Fuera de ese horario no se permitirá tampoco el ingreso por la calle Senillosa, debiendo ingresar en el horario habitual del colegio (8.10 a 8.25hs)

- Fechas de finalización de los Talleres Extraprogramáticos
 - SALAS DE 2, 3, 4 Y 5 AÑOS: Martes 15 de diciembre
 - Actividades optativas (**Fútbol Recreativo, Inglés Intensivo, Comedia Musical**) : lunes 30 de noviembre
- Las actividades extra programáticas se facturarán de la siguiente manera:
 - Talleres y Vianda:
 - Salas de 2, 3, 4 y 5 años: Desde la fecha de inicio de cada Taller hasta el mes de noviembre completo y en diciembre sólo 2 semanas.
- Las actividades extra programáticas serán abonadas por medio de: Rapipago, Pago Fácil, Bapropagos, Pago mis cuentas y Link Pagos. No se aceptarán transferencias ni depósitos bancarios.
- Las modificaciones a las actividades extra programáticas (**ALTAS o BAJAS, cambio de días, cambio de vianda/comedor**) **se realizarán ÚNICAMENTE en la Administración y la Secretaría del Nivel Inicial en el Turno Mañana del Instituto del 1 al 10 de cada mes entrando en vigencia al mes siguiente.** Sólo podrán realizar dicho trámite el padre/ madre o tutor del alumno/ a. No se aceptarán cambios por teléfono, ni por correo electrónico ni por el cuaderno de comunicaciones. Pasada esa fecha se cobrará el mes completo aunque el alumno no asista o deje de asistir.
- En caso de contar con 2 meses de atraso en el pago de los aranceles el Instituto se reserva el derecho de dar de baja la inscripción a las actividades extra programáticas.
- La ausencia prolongada de los alumnos a las actividades extra programáticas no implica descuento alguno en la cuota de los mismos.
- Aquellos alumnos que bajen de las actividades extra programáticas y luego deseen reinscribirse deberán abonar un derecho de inscripción de \$500.-
- Las actividades optativas: fútbol recreativo, inglés intensivo, y comedia musical requerirán un mínimo de 15 alumnos para abrirse.



NIVEL INICIAL

- El Instituto no cuenta con servicio de post hora ni dispone de personal docente para el cuidado de los alumnos que no sean retirados en el horario establecido.
- El horario de salida de los Talleres extra programáticos será 16.30 hs. (los alumnos no podrán retirarse fuera del horario estipulado, excepto por motivos médicos o causas particulares debidamente justificadas). Por favor, colaborar con el cumplimiento de las normas establecidas respetando el horario de salida.

**Me notifico de conformidad de los aranceles vigentes a la fecha
y de las condiciones generales para la contratación del servicio.**

FIRMA:

ACLARACIÓN:

DNI:

FECHA:/...../.....